

FIN/INICIO DEL DÍA DE LIQUIDACIÓN (VOLÚMENES)

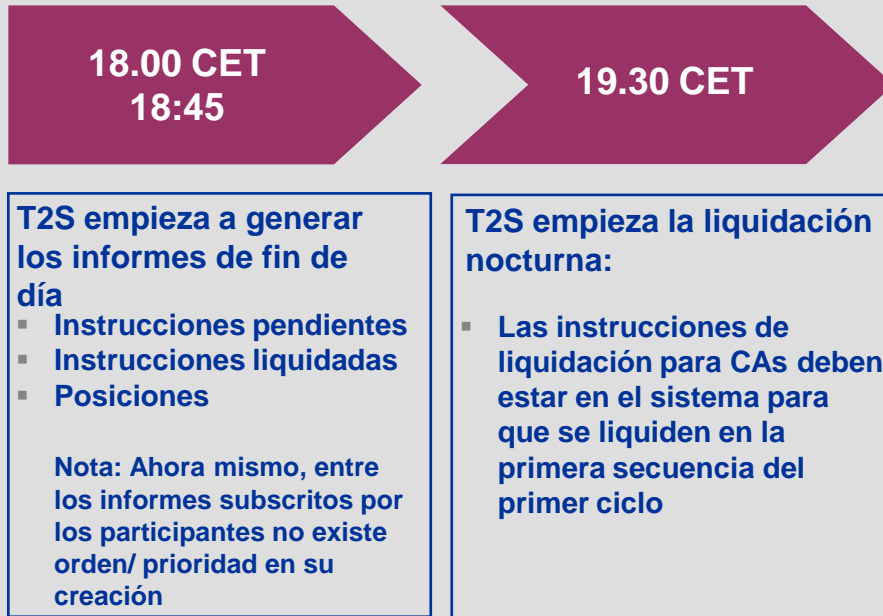
XXII REUNIÓN DEL GRUPO NACIONAL DE USUARIOS DE TARGET2-SECURITIES

Madrid

9 de Junio de 2014



➤ ACTUALMENTE



¿Es posible cumplir con este horizonte temporal?

- En las reuniones de volumetría, los DCVs han expresado la dificultad de cumplir con éstos tiempos

➤ MEJORAS EN LOS PROCESOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS



Se han planteado dos posibles cambios:

1. Retrasar el inicio de la liquidación nocturna

- CR 456: Propuesta de nueva hora 20:00

2. Reducir los tiempos de generación de informes

- Solicitar informes delta en lugar de informes completos
- Realizar la completa reconciliación de todas las posiciones durante la liquidación diurna del día siguiente (al fin de día reconciliar sólo las posiciones que han variado durante ese día).
- Para poder implementar estas dos soluciones, se han identificado 2 cambios funcionales que se presentarán en el próximo CRG
 1. Incluir paginación en nuevos mensajes de informes
 2. Posibilidad de hacer peticiones de toda la información sobre históricos de posiciones y de instrucciones a nivel de DCV y no cuenta a cuenta

3. Dar prioridad a los informes más urgentes (en revisión por 4CB)

- Primero el informe de posiciones, después el informe de instrucciones liquidadas y por último el informe de instrucciones pendientes

SITUACIÓN OBJETIVO



T2S empieza a generar los informes de fin de día:

1. Posiciones
2. Instrucciones liquidadas

(a las 18:15 haber terminado 1 y 2)
3. Instrucciones pendientes

DCVs procesan las Corporate Actions on stocks

- Reconciliación de posiciones
- Envío de instrucciones de CAs on stocks (entre 20-80 mil instrucciones)

DCVs procesan las Corporate Actions on flows y envían las instrucciones de liquidación

- Volumen esperado de instrucciones con D+0, D+1 y D+2 recibidas durante el inicio de día D, equivale a un 15%

T2S realiza el cambio de día (18:45), ejecuta las actividades de inicio de día (ej. revalidación) y procesa las instrucciones que se mandan durante éste periodo

T2S empieza la liquidación nocturna:

- Las instrucciones de liquidación para CAs están en el sistema para su liquidación en la primera secuencia del primer ciclo



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

BANCO DE **ESPAÑA**
Eurosistema

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGO